



Senado aprueba aumento de deuda por US\$6.200 millones pese a advertencia del Consejo Fiscal Autónomo

Posted on Julio 8, 2026

El **Senado** aprobó este martes el proyecto de ley que autoriza al Gobierno a contraer deuda adicional por hasta **US\$6.200 millones**, iniciativa impulsada por el Ministerio de Hacienda para fortalecer la liquidez fiscal durante 2026.

La propuesta fue respaldada por **28 votos a favor, 15 en contra y una abstención**, quedando despachada tras su discusión en general y en particular.

Durante el debate, parlamentarios del oficialismo defendieron la medida argumentando que permitirá financiar compromisos ya adquiridos por el Estado y asegurar la continuidad de distintos programas y beneficios públicos.

Desde el Ejecutivo, el ministro de Hacienda sostuvo que el presupuesto vigente presenta gastos que no cuentan con respaldo financiero suficiente, situación que hizo necesario recurrir a una nueva autorización

de endeudamiento.

Asimismo, representantes del Gobierno atribuyeron parte de las dificultades fiscales a estimaciones realizadas durante la administración anterior, señalando que existe una carga financiera que debe ser asumida por la actual gestión.

Sin embargo, el proyecto fue cuestionado por el **Consejo Fiscal Autónomo (CFA)**. Su presidenta, **Paula Benavides**, advirtió que la nueva emisión de deuda dejaría la deuda bruta del país entre **43,1% y 43,6% del Producto Interno Bruto (PIB)**, acercándose al umbral prudente del **45%** establecido por la regla fiscal.

La economista también alertó que un mayor nivel de endeudamiento implica un incremento sostenido en el pago de intereses por parte del Estado, lo que podría reducir el espacio fiscal para enfrentar futuras contingencias y encarecer el acceso al crédito tanto para las familias como para las empresas.

Con la aprobación del Senado, el Gobierno queda facultado para recurrir a este mecanismo de financiamiento con el objetivo de cubrir necesidades presupuestarias durante el presente ejercicio fiscal.

El Maipo